

La AFA extendió el plazo para los derechos de TV del ascenso

27/01/2026



La Asociación del Fútbol Argentino resolvió extender el plazo para la presentación de ofertas por los derechos de televisación de los campeonatos del Ascenso.

Según lo informado, la nueva fecha límite será hasta este miércoles 28 de enero de 2026, hasta las 17 horas, y las propuestas deberán presentarse en la sede de AFA, ubicada en Viamonte 1366.

La medida busca otorgar mayor margen a las empresas interesadas en adquirir los derechos, en un contexto de

expectativa y negociaciones abiertas por la transmisión de las distintas categorías.

La indefinición mantiene en suspenso el inicio de los torneos del Ascenso, que ya fue postergado una semana. El contrato con TyC Sports está vencido y los clubes esperan una resolución clave por ingresos y calendario.

De esta manera, el Ascenso suma días clave de definición, mientras se aguarda por novedades que impactarán directamente en la difusión y visibilidad de los torneos.